

PRECIOS DEL PERIODICO.

En la Capital. . . . 4 peso.
Provincias. 9 reales.
Fuera de Filipinas 1 peso sin franqueo.)



ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio mensual de seis líneas que deberá remitirse firmado á la redacción antes del medio día.



BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Table with columns: CAPITAL, PROVINCIAS DEL NORTE, and PROVINCIAS DEL SUR. Lists subscription points for various provinces and the capital.

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO SUPERIOR.

SECRETARIA DEL SUPERIOR GOBIERNO. = Sección Hacienda pública. = Manila 22 de Mayo de 1857. = Queriendo aliviar en cuanto sea posible el estado en que la crisis monetaria que allige al país tiene á las clases que dependen del Tesoro público, y muy especialmente á aque-

solo ha de contarse la que quepa en onzas completas y el resto se abonará en plata tambien.

Quedan derogadas las disposiciones anteriores que se opongan á lo prevenido en este decreto.

A los fines oportunos pase al Sr. Intendente general de Ejército y Hacienda. -Norzagaray. -Es copia. -El Secretario, José J. de Elizaga.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE LAS ISLAS FILIPINAS. -El chino Yu-Chienco empadronado en la provincia de Manila con el núm. 8865, ha pedido pasaporte para su país: lo que se anuncia al público en cumplimiento del art. 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Manila 22 de Mayo de 1857. -José J. de Elizaga.

PARTE ECLESIASTICA.

Dia 25 de Mayo.

SAN ATON OBISPO.

La Iglesia de Badajoz celebra hoy fiesta á nuestro santo, siendo muy probable que fuere natural de dicha ciudad. Mas en lo que no hay duda es en que era presbítero, no caudillo de Badajoz; pero que habiendo pasado á Roma á visitar las reliquias de los santos mártires, y por librarse de la comunicacion de los mahometanos que en su tiempo tenían tiranizada toda aquella tierra, enamorado de la vida religiosa que florecia entre los monjes de Villambrosa, profesó la observancia monástica, habiendo llegado á ser general de la orden. Las virtudes y buenas prendas que movieron á los monjes para nom-

brar á un extranjero, como era Aton, general de su congregación, fueron tambien causa de que le colocasen en la silla episcopal de Pistoya, la que gobernó santamente hasta su muerte preciosa, que sucedió el año 4153. Por su solicitud goza la catedral de Pistoya una reliquia de la cabeza del apóstol Santiago, cuya aparicion á favor de los cristianos en la batalla que Ramiro I sostuvo, y en la que derrotó completamente á los moros en los montes de Clavijo, celebra hoy la iglesia de España con una solemne festividad en muestra de agradecimiento á tan insigne beneficio.

SANTO DE MAÑANA.

SAN MELACIO Y COMPAÑEROS MÁRTIRES.

PARTE MILITAR Y DE MARINA.

CAPITANIA GENERAL DE FILIPINAS.

ESTADO MAYOR.

Orden general del Ejército del 22 de Mayo de 1857.

El Excmo. Sr. Capitan general ha recibido las dos Reales órdenes siguientes la 1.ª de 54 de Diciembre del año próximo pasado y la 2.ª del 18 de Febrero del actual.

1.ª La Reina (Q. D. G.) en vista de la instancia que desde esta Corte ha promovido el Comandante graduado Capitan que fué de Infantería D. José Ferrer y Cantó, dado de baja en el Ejército en virtud de Real orden de 27 de Octubre del año próximo pasado se ha servido resolver quede esta sin efecto concediéndole en su consecuencia relief y abono de los sueldos de que se halla en des-

cubierto. Al propio tiempo es la voluntad de S. M. que este oficial permanezca en situacion de remplazo en esta Corte á disposicion de V. E. mientras obtiene colocacion. -De Real orden comunicada por dicho Sr. Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

2.ª La Reina (Q. D. G.) en vista de la comunicacion de V. E. fecha 51 de Enero último en que manifiesta que el Capitan destinado al Regimiento de Infantería Iberia núm. 50 D. Manuel de Julian y Fernandez, no se ha presentado en su Cuerpo en el tiempo que está prefijado, sin que conste en la Direccion general de su cargo el motivo por que no lo ha verificado, ha tenido á bien resolver que este oficial sea dado definitivamente de baja en el Ejército publicándose en la órden general del mismo conforme á lo prevenido en Real orden de 19 de Enero de 1850; siendo al propio tiempo su Real voluntad que esta disposicion se comuniqué á los Directores ó Inspectores generales de los Distritos así como al Sr. Ministro de la Gobernacion del Reino, para que llegando á conocimiento de las Autoridades civiles y militares, no pueda aparecer en punto alguno con un carácter que ha perdido con arreglo á ordenanza y órdenes vigentes. -De Real orden comunicada por dicho Sr. Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.

Lo que de órden de S. E. se publica en la general de este dia para conocimiento del Ejército. -El Coronel Gefé de E. M., José Ferrater.

En tanto la noche cubre con su negro velo la superficie de la tierra; las damas que han de acompañar á la princesa hacen los preparativos para la partida; Matilde se aprovecha del silencio y de la oscuridad para encubrir con los anchos pliegues de su hábito las visibles señales del estado de Berenguela; con su toca virginal vela la frente de la esposa apasionada, y cuida de ocultar su rostro, su talle y su seno: llenase de confusion al verse adornada con los magnificos vestidos de la reina; pero ya empieza el sol á derramar sus primeros rayos, despiértanse los marineros, estiendo su vela el navío: un sordo rumor anuncia á las princesas que se acerca gente á su cuarto, y que ha llegado la hora de la partida. Berenguela palidece: Matilde acongojada se reanima viendo la debilidad de la reina: oprímela contra su seno: ¡valor! la dice: Dios desde su trono aprueba nuestras acciones; elevad á él vuestro corazon, yo voy á rezar por vos. Al acabar estas palabras corre á su oratorio: cúbrese Berenguela con el velo cuando el duque de Lancaster entra en la estancia seguido de las damas de Matilde y de los guardias del príncipe. -Vengo á buscar á V. A., la dice: Berenguela silenciosa presenta al duque su mano cubierta con la manga del hábito. -¿Podré, pregunta el duque, podrá prestar mi homenaje á mi ilustre reina antes de partir? Berenguela hace una señal negativa como diciendo que la reina no puede recibirle. El duque calla y sostiene los temblorosos pasos de la reina, se dirige con ella hácia el puerto sin atreverse á dirigirla una palabra. Nadie sospecha la piadosa supercheria: la reina sube al navío sin levantarse el velo. Metchub la recibe, se inclina, baja la cabeza y pasa sin hablarla. Los guardias del príncipe se retiran, el aire agita las banderolas flotantes en lo alto de los mástiles, leván el áncora, los marineros rompen las olas del mar con sus ágiles remos, surca el navío las ondas transparentes, deslízase con rapidez por la azulada superficie, y las costas del Egipto desaparecen á su vista. La reina entretanto encerrada en el estrecho y oscuro asilo que la está destinado, finge estar enferma, y solo permite ser vista por el duque de Lancaster y por sus damas, que en vez de describirla, se regocijan de ver libre á su reina, y de saber que van á ponerla en los brazos de su esposo.

Dijo, y condujo á la reina á su cuarto. Débil y enferma Berenguela, arrojase sobre su lecho bañada en lágrimas, y pide á voces que el príncipe se digne ir á verla un momento. Asustada Matilde del estado de su hermana, hace llamar al duque de Lancaster, y le pide que vaya á decir á Malek-Adhel el dolor y los deseos de la reina. El duque de Lancaster le interrumpe, y... señora, la dice: temo que sea tarde; al venir aquí he sabido que el príncipe iba á salir de Damietta y que había encargado al terrible Metchub que ejecutase durante su ausencia las órdenes de Saladino: mañana sin falta se embarcará V. E. para Tolemaida. -¡Oh hermana mia! exclamó la reina, estoy perdida si se marcha Malek Adhel; anda, corre, obtén mi libertad, ó este sitio será mi sepulcro. -Ya voy, repuso Matilde; voy á arrojarme á los piés del príncipe, y allí me verá morir si no me concede vuestra libertad, conducidme, duque de Lancaster. Sale del palacio de la reina: atraviesa una antesala llena de guardias: nada teme aquella jóven y tímida virgen: solo vé el peligro de su hermana, y los demás riesgos desaparecen á su vista: si no hay inocencia sin timidez, tampoco hay virtud sin valor, y Matilde tiene un alma que no se amedrenta con tan fútiles terrores. Quiere penetrar en el palacio del príncipe, pero la detienen: dice que tiene que hablarle, pero acaba de partir, ha salido ya de Damietta. A tan funesta noticia cree que no podrá resistir la reina, palidece, titubea, y no sabe de que modo salvará á Berenguela. Metchub, el terrible Metchub, se presenta sin respetar su rango: sin compadecer su dolor la anuncia con aspreza que nada puede cambiar su suerte; que son inútiles las súplicas y el llanto; que mañana mismo partirá; y que la reina será conducida al Cairo, y quedará prisionera hasta que Tolemaida sea devuelta á los musulmanes. Estremécese Matilde, la imagen espirante de Berenguela no la permite desear ningun medio, arrojase á los piés de Metchub, abraza sus rodillas, sí, las abraza, y no se avergüenza de ello, porque la accion mas humilde se transforma en la accion mas grande cuando la conduce la caridad. -Compadeced, exclama, compadeced á una reina infeliz que no sobrevivirá á su desgracia: ¿queréis ser la causa de su muerte?

GEFES DE DIA.—*Dentro de la Plaza*, El Comandante graduado Capitan D. Sebastian Hernandez Ibarraer.—*Para San Gabriel*, El Sr. Coronel efectivo D. José Pascual Navarro.—*Para Arrocerías*, El Sr. Coronel graduado Teniente Coronel efectivo D. Gabriel de Llamas.

PARADA.—Los Cuorpos de la garnicion a proporcion de sus fuerzas. Rondas Borbon núm. 8. *Vista de proyecciones y Hospital*, Fernando 7.º núm. 3. *Sargento para el paseo de los enfermos*, Rey núm. 1.

De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

PARTE JUDICIAL.

Don José de la Herran y Lacoste, Caballero de la inclita orden de San Juan de Jerusalem, Académico profesor de la de Jurisprudencia de Madrid, Miembro de las Sociedades Económicas Matritense y Filipina, Alcalde mayor 4.º por S. M. de la provincia de Manila, Subdelegado de Real Hacienda de la misma y Vice-Presidente del Esmo. Ayuntamiento, etc., etc.

Ha llamado la atencion de esta Alcaldia que habiendo dispuesto el Superior Gobierno en 29 de Febrero de 1848, que se quitasen las medias aguas que cubren las aceras de algunas calles del pueblo de Binondo, permanezcan todavia, afiando el aspecto público y con grave riesgo de las personas, por el ruinoso estado en que se encuentran; á fin de evitar que semejante abuso continúe, ordéno y mando:

1.º En el término de treinta dias, contados desde esta fecha, dispondrán los dueños ó representantes de las fincas situadas en las calles de San Fernando, Santo Cristo, y el Rosario que se derriben las medias-aguas que cubren las aceras de sus respectivas casas.

2.º Los propietarios que tengan alguna reclamacion que hacer la producirán, dentro del término fijado, ante esta Alcaldia acompañando los títulos de propiedad de sus fincas, y con vista de estos se resolverá de plano admitiendo el recurso de queja que corresponda.

3.º Si pasado el término que se señala continúen las medias-aguas sin derribarse, se procederá por esta Alcaldia á echarlas abajo, siendo de cuenta de los dueños de las casas á que correspondan, los gastos que se orijen.

4.º Esta disposicion se publicará en el *Boletín oficial* y en los respectivos pueblos para que ninguno alegue ignorancia.

Casa Real de la Alcaldia mayor 4.ª de Manila á 22 de Mayo de 1857.—José de la Herran.

Con autorizacion del Sr. Alcalde mayor tercero de esta provincia se venderán en los estrados de su Juzgado algunas acciones de la Sociedad Filipina de fianzas, á público pregon bajo el tipo de cuatrocientos pesos por cada accion entera ó sean dos cédulas de á doscientos pesos. Se verificará el remate en el mejor postor el lunes veinticinco del corriente á las dos en punto de la tarde.

Manila 20 de Mayo de 1857.—Pedro de Porras.

PARTE DE OFICINAS DE HACIENDA Y RENTAS.

Se anuncia al público que el dia veintinueve del actual á las doce de su mañana, se sacará por tercera vez á pública subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata de la obra de reparacion del bote denominada *Paloma* de la dotacion del Resguardo de Bahía, con sugesion al presupuesto y pliego de condiciones que desde esta fecha están de manifiesto en la mesa de partes de la espresada Intendencia. Los que gusten hacer este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas 22 de Mayo de 1857.—Manuel Marzano. 5

Se anuncia al público, que el dia 15 de Junio prócsimo venidero á las doce de su mañana, se sacará á pública subasta ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata del arriendo del sello y resello de pesas y medidas de la provincia de Camarines, bajo el tipo en progresion ascendente de 500 ps. anuales, y con sugesion al pliego de condiciones é instrucciones generales del ramo. Los que gusten hacer este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila y Mayo 22 de 1857.—Manuel Marzano. 5

REAL TRIBUNAL DE COMERCIO.

El dia 8 de Junio prócsimo, empezará el curso de lecciones en todas las clases de la Academia náutica, y hasta dicho dia se recibirán solicitudes para la admision de alumnos que reúnan las condiciones que prescribe su Reglamento, el cual se hallará de manifiesto en la misma Academia.

Manila 7 de Mayo de 1857.—El Secretario, José Corrales. 9

SECCION NO OFICIAL.

NOTICIAS DE EUROPA.

ESPAÑA.

Leemos en la *Gaceta de Madrid*.
MADRID.—El Real Colegio de Sordo-mudos y de Ciegos cuenta hoy 444 alumnos de ambos sexos, todos decentemente vestidos, sanos y alegres, y las personas que visitan el Colegio de Sordo-mudos y Ciegos de Madrid se sorprenden agradablemente al considerar el estado próspero en que se halla y los adelantos que ha recibido del último viaje que hizo al extranjero su celosísimo Director D. Juan Manuel Ballesteros.

En efecto, allí se vé todo el material curioso é interesante para la enseñanza de los Sordo-mudos y Ciegos, y particularmente en el destinado á estos últimos, que dirige con una constancia y esmero, dignos de elogio, el Subdirector D. Francisco Villabrille. Los corrientes no pueden menos de admirar el magnífico globo terráqueo, con los continentes é islas en relieve, la coleccion de mapas del mismo género, los libros, las máquinas y aparatos para leer, escribir y calcular, con cuyo auxilio los infelices privados de la vista han hecho sorprendentes progresos.

Los talleres de imprenta, encuadernacion, carpintería, cordelería, sastrería, zapatería, etc., se hallan destinados para los jóvenes mudos; los jóvenes tienen á su cargo la cocina, el lavado, planchado y el menaje doméstico; y á horas determinadas se reúnen con las ciegas en la sala de labores, donde la inteligente esposa del Subdirector les enseña la costura, el bordado, las obras de adorno, y sobre todo los buenos modales, el afecto mútuo, el respeto á los superiores y la resignacion con las desgracias de la vida.

—Parece que está mejorado nuestro distinguido poeta y patrio el Sr. D. Manuel José Quintana Grande satisfacion es la nuestra al comunicar á nuestros lectores esta plausible noticia.

—La Academia de la Historia se reunió el viérnes último para proceder á la eleccion de tres académicos en las plazas vacantes, por no haberse presentado oportunamente á tomar posesion de ellas los Sres. Bravo Murillo, Moreno Lopez (D. Eugenio), y Santaella. Quedaron elegidos los Sres. Cueto, prebendado en la catedral de Granada, D. Manuel Colmeiro y D. Carlos Ramon Fort. Al nombrar la Academia al Sr. Cueto, se ha llevado la mira de que continúe la importantísima obra del P. Florez, cuyo trabajo ha corrido siempre á cargo de un eclesiástico.

—Parece que muy pronto principiará la construccion de una casa en el solar de la plazuela de Oriente, esquina á la calle de la Biblioteca, con lo cual quedarán iguales las dos grandes manzanas colaterales al Teatro Real.

—El miécoles 14, á las ocho de la noche, recibieron en audiencia particular á los Sres. D. Antonio María Esquivel, D. Manuel Sanchez Ramos, D. Pedro Sanchez Blanco y D. Julian Garcia, que, representando á la sociedad protectora de Bellas Artes, tuvieron la honra de dar las gracias á SS. MM. por la proteccion que dispensan á la misma.

Benévola como siempre S. M. la Reina, les otorgó la gracia de poner su autógrafo en el Album de los señores socios.

—Anteayer se celebró una muy solemne funcion en la capilla del colegio de Sordo-mudos y ciegos en honor de su patrono San Juan de Mata. En ella tomaron una parte muy principal los alumnos de ambos sexos del establecimiento, quienes, además de la misa á toda orquesta, ejecutaron un *Te-Deum* y varios villancicos adecuados á la festividad del dia. Tambien quiso contribuir á este acto religioso el conocido escritor musical Sr. D. Juan de Castro, quien arregló para el objeto un cántico, compuesto para voces solas, sin acom-

pañamiento de instrumental, el cual dirigido por dicho señor en el acto de la elevacion, llenó de una suave y sonora armonia los ámbitos del templo.

FERRO-CARRILES PENINSULARES.

FERRO-CARRIL DE JEREZ A CÁDIZ. Merece llamar la atencion el aumento de los ingresos del ferro-carril de Jerez á Cádiz: durante el mes de Enero del año 1857 alcanzaron en efecto la suma de 246,255 rs. 50 cénts., mientras que en el año anterior no habian llegado á mas de 52,491 rs. 15 cénts. Es verdad que durante el primer mes de 1856 fuertes temporales hicieron suspender los trenes durante algunos dias; pero si se hace la comparacion con el año de 1855, año de circulacion normal y regular, queda tambien un aumento muy digno de consideracion.

El producto del mes de Enero de 1855 fué de 448,051 reales vellon con 45 kilómetros explotados, lo que hace un ingreso de 7,868 rs. vn. por kilómetro. Durante el mes de Enero de 1857, 27 kilómetros y medio han sido explotados, y han dado una suma total de 246,255 reales vellon, es decir, 8,955 por kilómetro al mes.

El aumento kilométrico excede así solo 42 por 100 de los productos anteriores; nueva prueba de lo que no nos cansáremos en decir, á saber, que en la explotacion de los caminos de hierro, no solo los productos actuales deben tomarse en cuenta, sino tambien los que deben resultar de la nueva facilidad de circulacion abierta á los viajeros y al comercio.

CAMINO DE HIERRO DEL NORTE DE BARCELONA (GRANOLLERS). *Junta de accionistas del 8 de Febrero*.—El 8 de este mes celebró su junta general de accionistas la empresa del ferro-carril del Norte. El resultado que vá dando la explotacion del primer trayecto á Granollers continúa siendo el mas satisfactorio, segun así lo consigna su Junta de gobierno en la memoria que leyó dando cuenta de los actos de su administracion.

La Junta manifiesta en su reseña lo satisficcha que se halla de todos los empleados, quienes cree que han contribuido á la buena marcha de la empresa, cuyos productos han aumentado considerablemente. Recuerda luego que gracias á haberse resuelto á favor del ramo de Guerra la propiedad del edificio del *Lavadero*, solo abona á la Autoridad militar pesos fuertes 7 228,900, habiendo beneficiado la diferencia de esta cantidad á la de 20,000 pesos fuertes, valor de la fianza. Dicha diferencia, unida á los rendimientos de los terrenos y objetos inútiles realizados, ha permitido á la sociedad el destinar á las obras de construccion y maquinaria para los talleres nada menos que pesos fuertes 42 802,887.

El tráfico de la línea, siempre progresivo, ha dado en 1856 un beneficio líquido de 60.177.251 pesos fuertes.

La Junta de gobierno cree que dicho beneficio no es aun suficiente, pues la sociedad está destinada á vida mas lozana y robusta. Para conseguir este objeto, la prolongacion á Gerona es la que interesa se active en cuanto sea dable. A este efecto se halla convenida con la empresa del Este, cuya sociedad hará el camino desde el Tordera á Gerona

Dice, y su voz espira en sus labios: sorprendido Metchub no comprende como se atreve á esperar alguna cosa despues de lo que la ha dicho, y considera como loca á la que se atreve á contrarestar la voluntad del sultan.—¿Qué me pides, nazarena? dice: ¿Ignoras por ventura que las órdenes del sultan son sagradas para todos sus vasallos, y que nadie se opone á ellas? ¿Sabes que si hubiera pedido tu vida, en este mismo instante hundiria mi puñal en tu corazon? ¿Qué si me pidiese tu cabeza, yo mismo iria á llevársela? Retírate, y prepárate á partir mañana al amanecer, y da á la mujer de Ricardo este papel que Malek Adhel me ha dejado al marchar; este papel que contiene las irrevocables órdenes de Saladino.

Aléjase, y Matilde se queda mirando al papel que acaba de darle; una débil esperanza vaga por su corazon; cree que la reina encontrará algun consuelo en la carta de Malek-Adhel.

Viéndola entrar, dijo la reina:—¿Qué te ha dicho el príncipe, hermana mia?

Matilde por única respuesta la presenta el papel que la ha dado Metchub.—¿Qué es esto? pregunta Berenguela tomándole; ¿es la orden de mi libertad?

Abre el papel, y solo ve el fatal decreto: ni las escusas; ni promesas del príncipe calman su desesperacion: ¡Matilde va á partir, y ella se queda!—Con que el príncipe no está en Damietta? dice al fin turbios los ojos y oprimido el corazon; ¿con qué vas á partir mañana y no estarás aquí cuando él vuelva, y Metchub es el dueño de nuestra suerte?

Nada responde la princesa; pero se arroja á sus brazos anegada en llanto.—¿Por qué lloras? dice la reina, ¡ah! tú te vas á marchar, vas á volver á ver á Ricardo; no llores, deja el llanto para la desventurada esposa que va á morir lejos del objeto de su ternura, para la madre infeliz que no conocerá al fruto de su amor.

Pálida su frente, frios sus miembros, cárdenos sus labios, vaga su mirada, queda la reina sin conocimiento, y Matilde cae en un sillón llena el alma de amargura.

Empero levántase la virgen de repente, y dice á su hermana:—Escuchad, hermana mia, oidme, os aseguro que partireis mañana.

La reina, alzando su lánguida cabeza, la mira sorprendida, y exclama:—¿Qué dices, Matilde?—¿Qué mañana os

pondreis mi vestido, y cubierta con mi velo partireis á Tolemaida en mi lugar: yo me quedaré aquí: bastante recompensada quedo con llevar las cadenas destinadas á vuestras reales manos.

Detiénese angustiada; habla con aquella precipitacion que indica que se teme que falte el valor para concluir lo que se está diciendo. Berenguela fija en ella sus ojos llenos de incertidumbre y alegría.—¡Oh milagro de caridad! ¡Oh santa verdadera! exclama: ¿qué te atreves á proponerme? ¿me crees capaz de abusar de una bondad tan hercica, y de abandonar así á la pasion de un príncipe que te adora, y á la venganza de un sultan irritado?—Aunque me viese rodeada con todas las seducciones de la tierra, interrumpió la princesa con animada voz; aunque un ejército entero me amenazase, mi corazon no se aterraría, porque el Eterno es mi defensor y mi refugio. Hermana mia, no es ahora tiempo de titubear: ya ha llegado el momento de separarnos; mañana ha de partir una de los dos sin remedio; partid vos, id á reunirnos con vuestro esposo, salvad á vuestro hijo: Dios os lo manda tan imperiosamente como me manda á mí que me quede en vuestro lugar.

Llena la reina de reconocimiento, mira con religiosa admiracion á la jóven y tímida beldad, que por exceso de caridad consiente en esponerse sola, sin otro socorro que Dios, á todas las redes del amor y á la cólera de un gran rey. Conmúvela tan extraordinario valor, y se lisonjea creyendo que la Providencia á conducido á Matilde al Oriente para confundir á los infieles con el brillo y el ejemplo de su alta sabiduría: sabe que el mas bello, el mas sublime privilegio de la virtud, es el de comunicarse al aparecer, y cree que es oponerse á los decretos divinos el impedir que aquella jóven sufra las pruebas, por las cuales debe adquirir gloria tan inmortal. Así Berenguela, cediendo á su propia inclinacion, se persuade que obedece la voluntad de Dios, y la responde de este modo:

—Cedo á tu proyecto; porque creo cumplir de ese modo la voluntad del cielo. Matilde, tu alma me parece tan hermosa, tan superior á las demás, que me consideraria culpada obrando de otro modo. Partiré, hermana mia, iré á decir á los cristianos que vuelve el tiempo de los milagros, y que el espíritu divino ha bajado á la tierra bajo la forma angélica de una virgen de diez y seis años.

de cuenta y mitad con la del Norte. Con el propio fin, dijo la citada Junta, se están levantando ya los planos por cuenta de ambas empresas desde Gerona á la frontera francesa.

Acompaña la memoria de la Junta una comunicación y varios datos estadísticos del movimiento de viajeros y productos de la línea. Debido al Sr. Jefe de explotación Don José Gil y Montaña. Curioso es en alto grado el trabajo del Sr. Montaña, pues contiene noticias interesantes acerca la explotación de la línea del Norte.

Los accionistas, en vista del resultado de los beneficios obtenidos en 1856, acordaron el dividendo de pesos fuertes 4 5/4 por 100 á cuenta del 5 por 100 que ha producido la explotación del tercer año económico. El Presidente por último participó á los accionistas que la empresa había celebrado un contrato con la Sociedad Catalana de Crédito para verificar la construcción de la prolongación de la línea á Gerona.

No obstante esos contratos de la Compañía del Norte con la de Mataró y la Sociedad Catalana de Crédito, no se puede olvidar que la concesión de la prolongación hasta Hostalrich, Gerona y Francia, pende aun del Gobierno y de las Cortes, que pueden muy bien decidirla en favor de otros concesionarios.

FERRO-CARRIL DE ISABEL II. Junta de accionistas del 17 de Febrero.—Una segunda reunión de los accionistas de este ferro-carril tuvo lugar el sábado 7 del corriente, y no ocurrió otro incidente notable que el de haberse acordado unánimemente acudir al Gobierno de S. M. en solicitud de que sea Presidente de las Juntas el que lo es del Consejo de Administración por nombramiento de los mismos accionistas, conforme á lo prescrito en los reglamentos de la Sociedad.

También se dió cuenta de una memoria del Sr. Vicegerente sobre el estado de la sociedad.

La Administración pidió y obtuvo de la Junta general la competente autorización para proponer varias reformas en los estatutos de la sociedad, y en especial sobre los artículos relativos á la transferencia de acciones, facilitando la circulación mas que lo que hoy consienten las reglas vigentes por medio de la emisión de títulos al portador.

Y por último fueron nombrados, con general aprobación, Gerente el Sr. D. Indalecio Sanchez de Porrúa y Vicegerente el Sr. Don Pedro Hornedo y Velasco. Para reemplazar en sus cargos de Vocales del Consejo á dicho Sr. Hornedo y al malogrado Sr. D. Nemesio Polanco, fueron nombrados también por unanimidad los señores D. Rafael Varona Michelena y D. José Antonio Cedrun, y suplentes los Sres. D. José María Montalvan y D. Pedro de la Torre.

CANAL DE TAMARITE.—Para que nuestros lectores formen una completa idea de la extensión y proporciones de esta obra verdaderamente gigantesca, fuerza será darles á conocer al menos las dos acequias principales que, partiendo del canal, llevarán la abundancia y la prosperidad á desviadas comarcas.

Partirá la primera, llamada del Zaidin, del término de Fonz, y recorriendo los terrenos de Monzon, Pueyo de Moros, Esplús, Valarea, Alfantega, Vinaced, Albalate de Cinca, Osso, Almudafar y Zaidin, desaguará en las inmediaciones de este último pueblo.

Arrancará la segunda en el término de Malpartir, y atravesando los términos de Alcarrias, Soses, Aytona, Seros y Masalcorechs, terminará en el Segre junto al monasterio de Escarpe.

Ambos ramales serán navegables, y contarán una extensión de 16 leguas, que, agregadas á las 17 de que hablamos en nuestro número anterior, formarán un conjunto de 33 leguas de canalización navegable.

LUGO 7 de Febrero.—El invierno sigue siendo verdísimo en las provincias septentrionales de España, tal como hace muchos años no se recuerda. Puede decirse que casi sin interrupción vamos más de un mes cubiertos con el blanco cenital de los polos: con efecto, la nieve, que ahora empieza á derretirse, ha tenido constantemente más de un pié de espesor en los tejados, en las calles y en las plazas. ¡Plega al Cielo que, después de tan rigurosos días, sea una verdad el conocido refrán que se aplica á los años en que abundan las nieves, pues la miseria no disminuye en este malaventurado país!

Tenemos en esta hace días al Sr. D. Juan Flores, comisionado por la empresa concesionaria para el estudio del ferro carril de la Coruña á Valladolid, con objeto de reunir los datos y noticias estadísticas que prueben, de una manera indudable, la necesidad y la conveniencia de esta vía, destinada á cambiar en el porvenir la desgraciada suerte de los habitantes de esta olvidada Galicia, que con sus variadas producciones, sus infinitos puertos y sus dos millones de almas, está llamada á florecer y prosperar el día en que tengamos medios de comunicación pronto y espeditos. Honra y prez á esos dignos patriotas que, llenos de fe y de entusiasmo, dedican sus deseos y sus capitales á la pronta realización de tan colosal proyecto.

Nuestro dignísimo Gobernador, el Sr. Don Eugenio Reguera y Pardiñas sigue adquiriendo cada día nuevos títulos para la gratitud de la provincia que con tal solicitud gobierna.

CARDONA 8 de Febrero.—Acabamos de presenciar las elecciones municipales con el mayor orden. Las personas elegidas son de provida y bien reputadas de todo el vecindario; parte son los elegibles del Ayuntamiento actual nombrado por el Excmo. Gobernador de provincia, y de los restantes uno, vocal que es de la comisión organizadora de somatenes de esta montaña central. Creemos, que defenderán y administrarán bien los intereses del comun.

CIUDAD-REAL 8 de Febrero.—A pesar del alto precio de los cereales, y de que el constante temporal de nieves tiene sin ocupación gran número de braceros, el orden público no se ha alterado en lo más mínimo, y la corporación municipal atiende á los jornales mas necesitados dándoles trabajo y jornal en la proporción que lo permiten sus recursos.

Las noticias que hasta ahora se han recibido de los pueblos de la provincia son contestes en que se han verificado las elecciones municipales en todos ellos con la mayor tranquilidad y orden.

VICH 8 de Febrero.—Estamos cubiertos de nieve y con un frio que va en progresivo aumento, hallándose el termómetro de Reaumur á 7 y 8 grados bajo cero, pues parece que estamos en la Siberia.

El Ayuntamiento dá una sopa diaria á los pobres. Los padres del Oratorio de San Felipe Neri dan otra, y ahora la sociedad de San Vicente de Paul distribuirá algunas limosnas en varias casas de familias necesitadas.

IDEM 10 de Febrero.—A causa de la crudeza del tiempo, nuestro Ayuntamiento reparte por las mañanas una sopa de maiz á los pobres y jornaleros sin trabajo, y por la tarde otra de arroz y fideos. En este día pasa una comisión de este cuerpo y otra de las asociaciones de la Caridad cristiana y de San Vicente haciendo una cuenta para atender á tan sagrado y filantrópico objeto. Hay esperanzas de que esta calamidad termine pronto, pues un viento de Poniente ha endulzado la temperatura, y la nieve se funde con bastante rapidez.

ESTRANGERO.

El *Moniteur* publica una nota en que el Gobierno francés sostiene enérgicamente el pensamiento de la unión de los Principados danubianos, y no desespera de hacer que prevalezca en los consejos de las Potencias, creyendo asimismo que la Puerta comprenda que la unión constituye para ella una nueva prenda de seguridad é independencia exteriores.

Se espera únicamente la contestación de Inglaterra para realizar la evacuación de Grecia. Esta contestación, según se asegura: se ha recibido el día 4 en Paris, é inmediatamente se han expedido las órdenes para que las fuerzas inglesas y francesas efectúen simultáneamente la evacuación, que terminará en todo el mes de Febrero. La energía con que el Ministerio helénico ha restablecido el orden en el reino, y la actividad con que ha puesto á disposición de las Potencias occidentales todas las noticias que podían esclarecer la situación financiera de Grecia, han contribuido eficazmente á la prontitud de este resultado.

El *Nord* publica noticias de Teheran, fecha 27 de Diciembre. El Gobierno persa, afectado con la noticia de la toma de Bushire, no desmaya en continuar sus preparativos de defensa. En el número del *Diario de Teheran*, correspondiente al 24 de Diciembre, el Gobierno persa se queja amargamente de la falta de fe del Gobierno inglés, que no le ha declarado la guerra en la forma regular.

«Si Bushire ha sido tomada, se debe á que las tropas persas no han tenido orden ni permiso del Gobierno de S. M. el Shah para atacar á las tropas inglesas.»

Las cartas de Teheran del 4 de Enero anuncian que, después de la toma de Bushire, el Shah ha hecho publicar la declaración de guerra á Inglaterra, enviando al propio tiempo refuerzos al Sur. Los ingleses por su parte habían pedido refuerzos á Bombay, y esperaban los árabes de Mascate.

Las fortificaciones de Bushire han sido reparadas, y los ingleses se preparaban á pasar al río Taab con objeto de atacar á la ciudad de Mohamora, que domina las provincias de Tars y Cliraz.

El *Diario de Constantinopla* dice que Rusia ha enviado al Shah subsidios de consideración.

El Gobierno napolitano ha publicado el convenio concluido con la República Argentina acerca de la traslación de los presos políticos. Tiene la fecha del 15 de Enero, y expresa, como principal condición, el consentimiento previo de los emigrados. Los gastos de viaje serán de cuenta del Rey, que mandará entregar á cada emigrado la suma de 5,000 rs., que restituirá la Confederación Argentina en el espacio de tres años, sacándola con el tiempo de los colonos.

Por su parte la República Argentina suministrará los gastos de instalación, comprometiéndose á facilitar á cada colono cierta porción de terreno, con ganado de labor y todo lo necesario. Los nuevos colonos gozarán de los derechos civiles y de la protección de su nueva patria. Quedarán sometidos á las leyes que rigen en la República; pero tendrán, no obstante, por cinco años el derecho de reclamar la aplicación, respecto á ellos

de las leyes civiles y penales vigentes en el reino de las Dos-Sicilias.

En cambio, la vuelta de los emigrados al reino los dejará sujetos á la sentencia que sobre ellos pesase. Cada emigrado que tuviese arte ú oficio será libre de ejercerlo en la colonia, ó fuera de ella, en el territorio de la Confederación. Además, el Gobierno argentino se compromete á construir á sus expensas en la colonia napolitana una iglesia para el culto católico romano, y á sostener en ella sacerdotes, igualmente que una escuela, médicos y boticarios.

El Bajá de Egipto, que sostenia un ejército considerable, ha licenciado una gran parte de sus soldados, y ha conservado únicamente, según se dice, tres batallones de infantería y tres baterías. El resto, á excepción de los regimientos negros, ha sido licenciado con la promesa de siete meses de sueldo. Atribúyese esta medida, no solo á la penuria de la Hacienda, sino al descontento que habían causado al Virey las órdenes recibidas de Constantinopla para modificar el sistema de organización del ejército.

El correo de Constantinopla del 26 se ha recibido el 4 de Febrero en Marsella.

La *Presse d'Orient* anuncia que la comisión de los Principados ha sido recibida el 25 por el Sultán. La Puerta está preparando una amnistía para los emigrados moldo-valacos.

La *Gaceta de Teheran* publica un nuevo documento relativo á la complicación con Inglaterra, de que dejamos hecha mención, el cual termina anunciando la marcha de un ejército para impedir los progresos de una expedición inglesa.

Se consideraban como falsos los rumores de un arreglo.

El *Zeit*, periódico que se publica en Berlin, duda de la noticia publicada por el *Bund*, relativa á la próxima reunión de las conferencias acerca del asunto de Neufchatel en Paris. A este propósito dice, que todavía no se ha verificado negociacion alguna entre Prusia y Suiza.

AUSTRIA.—Viena 4.º de Febrero.—Se asegura que el Emperador y la Emperatriz llegarán á Viena antes de concluir el Carnaval, y asistirán á dos bailes de la Corte. La falta de esta de una gran parte de la nobleza durante el Carnaval es muy sensible para la industria de Viena. El Emperador estará pues de regreso en Trieste el 6 de Febrero y el 10 en Viena.

Ha empezado el aislamiento para 1857, y se ha fijado el contingente en 400,145 hombres.

Idem id.—Dícese generalmente que el regreso de SS. MM. á Viena se verificará mas pronto de lo que se esperaba en atención á la alta importancia de varios asuntos que reclaman la presencia del Emperador en la capital. El viaje de la Corte á Hungría se realizará tan pronto como se terminen los preparativos. Los que se han dispuesto en Pesth y Ofen para la recepción de nuestro Monarca, indican que piensa permanecer allí cerca de dos meses. Nadie duda en Viena que el Emperador haga notable su presencia en la capital de Hungría con un acto de amnistía general, parecido al que actualmente excita tanta alegría y entusiasmo en las poblaciones lombardo-venecianas.

Durante la permanencia de Mr. de Bruck, nuestro Ministro de Hacienda en Milan, ha tenido frecuentes conferencias con los delegados de los demás Estados italianos, con objeto de fijar definitivamente los principios comerciales en que se apoyará para lo sucesivo el tratado de union aduanera. Existen todavía grandes dificultades respecto á la union aduanera alemana en que Austria desea entrar con sus diversas posesiones territoriales. Hasta ahora, la protección concedida por nuestro Gobierno á grandes intereses materiales y que ha de querer sostener, ha impedido que el proyecto unitario de M. de Bruck, tuviese resultado. El Ministro, antes de salir de Milan, se ha convenido con los delegados en reducir mucho los derechos sobre los géneros coloniales, conforme con las necesidades y deseos de los demás países italianos.

MISCELANEA.

LA MODA.

LETRILLA.

Pues reina la moda en Nápoles
Y en Inglaterra,
Y en la corte y el páramo
Y en paz y en guerra,
Fuera de la ley declaro
Al animal tosco y raro
Que al «fiato» no se acomoda
De la moda.

Solo un caribe de América
Negar osara,
Sacra diva estrambótica,
Preces al ara
Donde imperas disoluta....,
Quiero decir absoluta.
Do quier se alza una pagoda
A la moda.

Ni es de hoy la invención diabólica,
Digna del Draque,

De ese rival del «omnibus»
Del «marinaque»
(Poco es llamarle pollera)
Que á una población entera
Con su balumba incomoda....
Porque es moda!

También allá «in illo tempore»
Hubo «tontillos»
Que á los galanes jóvenes
Currutaquillos.
Aquel nombre traspasaban:
Es decir, que «tonteaban»
Como hoy la pollada toda
De la moda.

Pero al menos de aquel cuévano
Los accesorios
Dulces daban al ánima
Cien purgatorios.
Ninones y Pompadures
No escondían sus alburnos;
Melindres de Jueña goda
No eran moda.

Ya, barriendo polvo y cáscaras
Por esas calles,
Miden cuatro kilómetros
Desde los talles
Las faldas de rica tela,
Y la linda damisela
Gallardamente se enloda...
Porque es moda.

¡Cómo! ¿ya no tienen mérito
Para Cupido
Ni la cadera mórbida,
Ni el pié pulido?
Pase el abultar la malga;
Pero ¡suprimir la galga!...
Yo creo que está beoda
Doña moda.

No á guisa de viejo domine
Que hostiga el asma,
Reniego yo del ídolo
Que os entusiasma.
No soy, niñas, tan estulto.
Ríndase en buen hora culto
Hasta en Tembleque y en Roda
A la moda.

Pero haya un poco de cálculo
Y de chirumen.
No os hagais ciegas víctimas
Del ciego número.
Nada perderán las bellas
(él porqué lo saben ellas)
Aunque entre un poco la poda
En la moda.

Para alguna que á neófitos
De poco fuste
Prenda en sus redes pérfidas
Con tanto embuste,
Muchas infunden sospechas
De zambas y contraechas;
¡Muchas se quedan sin boda
Por la moda!

Ah! no al desenfado bético
Que nos recrea
Un figurin exótico
Rémorea sea;
Y la que hoy ruda letrilla
Con ruibardo y con guindilla.
Será mañana una oda
A la moda.

MANUEL BRETON DE LOS HERREROS.

UN SONETO DE QUEVEDO.

Siempre honrarán á la literatura española
las obras de nuestros clásicos, fuentes de los pensamientos mas sublimes. Entre aquellas hay algunas de un mérito muy raro y exquisito, como lo es el del soaeto que insertamos á continuación, escrito por el ilustrado poeta español don Francisco de Quevedo y Villergas.

El artificio dificultoso con que está compuesto, principiando con A todas las palabras, con muy poca excepcion, y lo escogido de sus conceptos merece ser leído con atención y gusto. Dedicalo el autor á una dama llamada Antonia.

SONETO.

Antes alegre andaba, ahora apenas
Alcanzo alivio, ardiendo aprisionado,
Armas á Artranda aumento acobardado,
Aire abrazo, agua aprieto, aplico arenas.
Al áspid adormido, alas amenazas,
Ascuas acerco, atrevimiento alado,
Alabauzas acuerdo al aclamado,
Aspecto á quien admira antigua Atenas.
Ahora amenazándome atrevido
Amor aprieta aprisa arreos, aljaba,
Aguardo al arrogante agradecido.
Apunto airado, al fin, amando acaba
Aqueste amante al árbol alto asido,
Adonde alegre ardiendo antes amaba.

En esta Imprenta se vende.

Table listing various paper products and their prices in Ps. Rs. including 'Papel cat-lan de 4.ª superior', 'Papel de planos pliego', and 'Letras de cambio el 100'.

AVISOS.

2.ª BRIGADA DE ARTILLERIA.

Hallándose autorizada para enagenar 399 casacas de gala, 400 moriones con sus galletas y plumeros y 35 chaquetas de cotonia blanca del vestuario vencido, se pone en conocimiento del público para que las personas que deseen obtener algunas de dichas prendas se sirvan concurrir a la Real Fuerza de Santiago y entenderse con el oficial encargado que vive en los pebellones de la misma. Miguel Ijaiba. 3

PERDIDA.

Una perrita faldora que acude a la voz de "Califa," el que la entregué en la calle Real del Parian núm 4, recibirá una gratificación. 3

ALMONEDA.

El que suscribe ha recibido orden de los Sres. Russell y Sturgis para vender sin reserva, á cuenta de quien corresponda, 220 fardos de abaca averiada con agua salada, se verificará dicha venta el miércoles á la una en punto en las bodegas del Sr. Negro, situada en la Escolta. M. Abrahams. 3

FONDA DE S. FERNANDO Y CARRUAGES DE ALQUILER DE A. MATEO.

Estando para concluir las mejoras que en este establecimiento ha hecho su dueño, lo pone en el conocimiento del público, para que los que gusten favorecerle, puedan dirigirse á él y enterarse del Reglamento interior del mismo. Se admiten huéspedes, á los que se les asegura toda clase de comodidades. 3

Tambien se alquilan buenos carruages y parejas, y se compran y venden aquellos y estas. 3

En la calle de S. José primera puerta de la izquierda entrando por la de Palacio, se dará principio desde hoy á la enseñanza de las matemáticas siguientes:

- Aritmética. Algebra. Geometría. Trigonometría y demas partes de las matemáticas puras. Agrimensura práctica. Construcción de puentes y caminos. Dibujo lineal natural y de adorno. Partida doble. Geografía. Principios de Historia. Francés. Pintura oriental y al cristal. Elementos de historia natural.

Las clases serán por la tarde y noche y los libros que se empleen en ellas de autores conocidos, de los que la mayor parte sirven de texto en los institutos de 3.ª enseñanza y Universidades de la Península.

En la misma casa se levantan planos de heredades, haciendas etc. formando planos y presupuestos de toda clase de edificios así en la Capital como en provincia.

Las personas que deseen adquirir mayor número de datos se servirán pasar á la mencionada casa de 3 á 7 de la tarde. Manila 15 de Mayo de 1857. 7

LOS SRES. ROUTHIER Y HEYER.

Plateros, gravadores, engastadores, doradores, plateadores y ensayadores de metales, plaza de S. Gabriel.

Tienen el honor de anunciar al público de Manila y de las provincias, que acaban de recibir una partida de bujería de luto, y de las largas y de chaleco, cruces y otras alhajas; hay tambien algunas piezas de Ruelz como cubiertos, platos, teteras etc. etc. etc.

D. José S. Lattey cronometrista y relojero de Londres tiene el honor de participar al público que ha trasladado su oficina interinamente, á la calle de S. Vicente casa núm. 4 donde ofrece sus servicios á los que gusten ocuparlo.

Daguerreotipo.—Retratos, vistas, copias de cuadros, estatuas sobre placas de metal con márcos y cajitas. Las muestras están de manifiesto en la morada del artista que ofrece sus servicios al público en lo concerniente á retratos en la calle Real de Santa Cruz que conduce á Quiapo cerca de dos pisos donde vive el dentista.

COMPRAS Y VENTAS.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL, MANILA. EL AMIGO DE LOS ESPAÑOLES!!



PILDORAS HOLLOWAY.

¿PORQUÉ ESTAMOS ENFERMOS?

Si el destino de la raza humana ha sido padecer bajo el peso del dolor y de las enfermedades, las píldoras Holloway, están especialmente adaptadas para curar las afecciones nerviosas en todos los climas, en todos los sexos, en todas las edades y en todas las constituciones.

ESTAS PILDORAS PURIFICAN LA SANGRE.

Las píldoras Holloway están espresamente combinadas para obrar sobre el estómago, los riñones y los pulmones y los intestinos, corrigiendo todo desarreglo en sus funciones y purificando la sangre, que es la verdadera fuente de la vida.

ASMA Y AFECCIONES DE HIGADO.

Casi la mitad del género humano ha hecho uso de estas píldoras; y en todas partes ha quedado demostrado hasta la evidencia, que para la cura de las enfermedades del hígado y para el asma nada se ha descubierto hasta ahora tan eficaz como estas píldoras.

DEBILIDAD GENERAL.—NATURALEZAS ENFERMIZAS.

La mayor parte de los gobiernos, aun los mas despóticos, han abierto sus aduanas á la introducción de estas píldoras, que han llegado en breve tiempo á convertirse en la medicina general de las masas; y las corporaciones facultativas las recomiendan como el mejor remedio conocido para las personas de salud delicada y para las naturalezas débiles, porque ellas son apropiadas para robustecer y dar vigor al sistema.

Son eficacisimas muy especialmente para las enfermedades siguientes:

Table listing various ailments treated by the pills, such as 'Accidentes epilépticos', 'Enfermedades venéreas', 'Lombrices de toda clase', etc.

En la portería de S. Agustín, se expenden varios libros en idioma tagalo entre los cuales se halla un tratado de preparación para la confesion y comunión muy útil y provechosa dada á luz por el R. P. Fr. Manuel Blanco, su coste un real. 3

En el sitio de Lecheros en Tondo, hay una partida de palma brava, y otra de tirantillos que se venden; el que las quiera puede verse en S. Fernando almacén de Vista Alegre con P. Antonio Vidal. 3

En la calle de Cabildo núm. 9, se vende una pareja de caballos jóvenes y diestros al pescante, y un caballo de montar. 3

En la calle de S. Juan de Dios casa núm. 4, hay de venta un aparador de última moda. 3

Se vende en el almacén de la Aurora á la bajada del puente grande.

Table listing various goods for sale with prices, including 'Damasajuanas de vino tinto superior', 'Idem de idem idem 2.ª clase bu-no idem', etc.

En la calle de Anda núm. 8, se venden los libros siguientes: Dicc. de Doming. 2 t. nov. por. 9.ª 7 ps., Brev. de 4 t. 14 ps., id. de 1 t. 9 ps., Feb. nov. por. 11 t. 13 ps., Hom. apost. 3 t. 3 ps., Man. de conf. 2 t. 2 ps., Iraizos 2 ps., Año virz. 12 t. en 4 vol 7 ps., Porq. de las cerem. 3 ps. 4 rs., Juan de la conf., Gram. cast. de la academ. 1

NAVEGACION.

ADMINISTRACION GENERAL DE COBROS DE FILIPINAS.

Para el sábado 23 del corriente, saldrá para Sidney la fragata francesa Mont-Riant, segun aviso recibido de la Capitanía del puerto. Manila 19 de Mayo de 1857.—Antonio G. y Lopez.

El sábado 23 del corriente saldrá para Chanjay el bergantín inglés Woodlark, y el lunes 25 del mismo los buques siguientes: fragata americana Eagle para Londres, la brema Europa para Sidney, y la holandesa Wassenoer para Coik, segun avisos recibidos de la Capitanía del Puerto. Manila 21 de Mayo de 1857.—Antonio G. y Lopez.

Habiéndose encontrado en el buzón de esta oficina, las cartas que á continuacion se espresan, dirigidas al interior de estas Islas, pero sin los sellos competentes de franqueo, se avisa al público por si los interesados, desean pasarse con dichos sellos, á llenar este indispensable requisito; pues de lo contrario quedarán archivadas y sin darlas el curso correspondiente:

FUEBLOS Y PROVINCIAS A DONDE SE REMITEN. A m.ª de Miguel Cont.ª . . . Enbolucan. Al Sr. D. Juan Jolis. . . . Narvacan de Hocos Sur. PARA ESPAÑA.

A D.ª Manuela Horgaz de Ro- villa. driguez. . . . villa. Manila 22 de Mayo de 1857.—Antonio G. y Lopez.

Para fines del presente mes, saldrá para Chanchen el bergantín español NUEVO S. BENITO; admite pasajeros, y lo despacha Saturnino Lázaro. 3

Para Emuy, dará la vela el 25 del corriente la barca española SANTA LUCÍA, despachada por Tomás B. y Castro.

Para Shanghae con escala en Hong-kong, saldrá el 4 del mes entrante de Junio por dichos puntos la nueva barca española MARIA LUISA; admite flete ligero y pasajeros para ambos puntos, y la despachan Eugster Labhart y C.ª

Para Hoilo, saldrá en breve el bergantín GUADIANA, admite carga á flete y pasajeros, lo despachan Orbeta, Cucullu y C.ª

Para Gagayan, saldrá en esta semana la goleta GENERAL ENRILE; admite carga á flete y pasajeros, lo despacha su propietario J. J. de Inchausti. 1

Para Gagayan, saldrán á la mayor brevedad el bergantín FRANCISCO PLACIDO, y el bergantín-goleta ISABEL II, reciben carga á flete y pasajeros, lo despachan Orbeta, Cucullu y C.ª

En toda la presente semana saldrán los buques siguientes: Panco núm. 215 Esperanza, para Hocos Sur. Pontin Sta Elena, para Panga Ioan. Id. Ntra. Sra. de la Paz, para id. Id. núm. 63 Antonio, para Hocos Sur. Panco núm. 278 Esperanza, para Hocos Norte. Goleta núm. 175 Mercedes, para Guimbal en Hoilo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO. HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR. Fragata americana Kato Howe de 595 toneladas, procedente del Cabo de Buena Esperanza, de donde salió el 23 de Febrero, su capitán Graham Bunkett, con 39 hombres de tripulación, y de pasajera la esposa del capitán, en lastre, con 30,000 pesos en plata; consignado á los Sres. Russell y Sturgis.

SALIDAS DE ALTA MAR. Para Sidney, fragata inglesa Port Jackson, su capitán D. John Jones, con 18 hombres de tripulación, en cargamento efectos del país. Para Boston, id. americana Northern Light, su capitán Seth Doema, con 26 hombres de tripulación, su cargamento efectos del país.

ENTRADAS DE CABOTAGE. De Delamiones, balandra de guerra Trueno, su comandante el teniente de navío D. Enrique Paez, en 4 dias de navegacion, y de pasajero un teniente del Tercio de policía de aquel punto.

De Cobá, bergantín-goleta núm. 8 Consolacion, en 15 dias de navegacion, con 1000 picos de azúcar, 133 id. de cola, 5 id. y 70 cates de aletas de tiburón, 27 picos de cueros, 45 id. y 24 cates de balate y 28

TARIFA GENERAL PARA AVERIGUAR EL VALOR DE MUCHAS COSAS, DADO QUE SEA EL DE UNA, Y DADO EL DE MUCHAS COSAS AVERIGUAR EL DE UNA.

DE REDUCCION DE MONEDAS DEL PAIS, ESPAÑA, FRANCIA E INGLATERRA.

Esta interesante obra tan útil á toda clase de personas, se halla de venta en esta imprenta á 4 reales ejemplar, y en la Escolta tienda Filipina.

Se vende una carretela: en la calle Real de Manila núm. 25, darán razon. 1

Se vende un velo en el módico precio de diez pesos, en la 2.ª casa que se halla al costado del teatro arruinado de Binondo. 3

En la calle Nueva de la Hermita núm. 80, se vende un onito caballo de montar, pelo rosillo, jóven y de excelentes cualidades. 1

Se vende un carruaje de la fabrica de Carls en muy buen estado de uso y una pareja de caballos moros de grande alzada; en la calle de la Solana núm. 7 darán razon de su precio que es sumamente módico. 7

CALLE DE ANLOAGUE NÚM. 47. Verdadero cognac marca Dulary Bellamy C.ª el cajon. \$ 10 id. id. 30 años id. 16 id. del águila. 8 Cognac en barriles, de 20 galones, el barril, 30 Champaña de 1.ª, 2.ª y 3.ª de á \$ 10 11 y 12 Cerveza, 1.ª calidad marca Alsopp, barril. 14 Kirch, Frontignan, Grave, Vermouth, Sauterne etc. etc.

D. Enrique de Austria uno de los apoderados de los comerciantes de Pangasinan, tiene á disposicion varios buques de venta de la propiedad de D.ª Juana Gutierrez, de buenas construcciones y materiales escogidos de las mejores de Pangasinan, tales son:

Table listing ships and their cargo capacity: PONTINES. CAVANES DE ARROZ QUE CARGAN. Filomena. 1080 Planeta. 1200 Manuelito. 990 S. José (s) Gloria. 1150 Maria. 1050 De los Dolores. 1100 Suterania. 900 Ntra. Sra. de la Paz (s) Mangatsrem. 850

Los que gusten comprar dichos buques pueden verse al dicho de Austria que vive en la calle de S. Vicente establecimientos de carruajes donde les dará precios muy moderados. 9

Vino tinto chateau St. Julien nueva partida se vende por caja á 13 botellas cada caja, fonda francesa Barraca núm. 4. 9

TEATRO ESPAÑOL DE SIBACON.

Extraordinaria y escogida funcion para el domingo 24 del corriente.

Despues de una escogida sinfonia, se pondrá en escena por la compañía dramática española, la gran comedia nueva en estas Islas representada en los teatros de la corte con singular aceptación, original de D. Antonio Romero y Saavedra, en verso y en dos actos, titulada:

ASI ES LA MIA ó EN LAS MASCARAS UN MARTIR.

Finalizando con la linda pieza en un acto nominada: NO HAY HUMO SIN FUEGO. A las 8.

Precios de las localidades. Lunetas y galerías de 1.ª fila. 4 rs. Palcos de seis asientos. 20 rs. Galerías de 2.ª y 3.ª fila. 3 rs. Entrada general. 4 1/2 rs.

El teatro estará completamente iluminado. NOTA.—Esta función que debió ejecutarse el jueves próximo pasado, se suspendió con anuencia de la autoridad, por causa del mal tiempo.

OTRA.—Se están preparando los trajes, música, coros y estrofas, para poner en escena la gran tragedia de aparato: EDIPO, REY DE TEBAS.

id. de sibacao; consignado á D. Francisco Vicente, su patron Pedro Borreacas. De Taal, panco núm. 96 Sta Clara, en 3 dias de navegacion, con 200 picos de cebollas; consignado al patron Felisio Candidato.

De Pangasinan, pontin núm. 151 S. Felix (s) Aranzaco, en 9 dias de navegacion, por haberse arribado en Subig por el mal tiempo, su cargamento 900 cavanos de arroz, 8 pilones de azúcar, 4 picos de almizga, 5 cerdos y 5 piezas de cueros; consignado á D. José M. Tuason, patron Feliciano Querona.

De Hoilo, bergantín-goleta núm. 56 Rosalia, en 12 dias de navegacion, con 2800 picos de azúcar, 92 fardos de tabaco, 200 picos de sibacao y 20 id. cueros entre carabao y vaca; consignado al patron D. Manuel Arístegui, conduce 6 reclutas para el Regimiento Infantería núm. 9.

De Albay, bergantín núm. 26 S. Benito, en 10 dias de navegacion, con 3234 picos de abaca; consignado á D. Saturnino Lázaro, su capitán Don Manuel Gavito.

De Pangasinan, lorchá núm. 20 Valadora, en 9 dias de navegacion, con 500 cavanos de arroz; consignado á D. José Lubalsa, su patron Cristóbal Toray.

De Daet en Camarines Norte, goleta núm. 74 Carmen, en 16 dias de navegacion, con 707 picos de abaca; consignado á D. José Gonzalez, su patron Gregorio Muyot.

De Taal en Batangas, panco núm. 165 Rosario, en 4 dias de navegacion con 495 bayones de azúcar; consignado al patron D. Wenceslao Morales. De id., pontin núm. 162 Rosario, en 2 dias de navegacion, con 735 bayones de azúcar, 9 marquetas de cera, 4 bayones de mangos y 27 bulbos de cacauate; consignado á D. Hilario de Vera, su patron Blas Cabrera. De Antique, bergantín-goleta núm. 78 Rosario, en 11 dias de navegacion, con 1400 cavanos de palay y 6 fardos de sinamay; consignado á D.ª Mariana de los Santos, su patron D. José Genitica.

De Pasacao en Camarines Sur, bergantín-goleta núm. 64 S. Antonio, en 9 dias de navegacion, con 360 picos de abaca; consignado á D. Pio Ventura, su patron Esteban Gervecio.

ESTACION DE CABOTAGE. Para Catbalonga, panquillo núm. 103 S. Antonio de Padua.

OBSERVAC. METEOR. DE AYER. AFECCIONES ASTRONOM. DE HOY. EL SOL. Sale á las 5 h 37 m 40 segundos. Se pone á las 6 h 23 m 29 s. Edad de la Luna 29 dias. Aparece á las 5 h 36 m. de la m. Se oculta á las 6 h. 40 m. de la t.

MANILA: Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.